



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
13 de abril de 2016  
Español  
Original: inglés

### Adopción de medidas

## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

### Período de sesiones anual de 2016

14 a 17 de junio de 2016

Tema 6 b) del programa provisional\*

## Prórrogas de los programas por países en curso

### Nota de la secretaría

#### *Resumen*

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2009/11 de la Junta Ejecutiva, en la presente nota se informa a la Junta Ejecutiva acerca de las prórrogas por un año de los programas para Cabo Verde, Chile, el Gabón, Kirguistán, Mauritania, la República Centroafricana, la República Dominicana y Ucrania, aprobadas por el Director Ejecutivo.

En la nota se exponen asimismo los motivos de la propuesta de prorrogar por un año los programas para Burkina Faso y el Yemen, tras las prórrogas por un año, y la propuesta de prorrogar por dos años los programas para Filipinas y el Senegal. Se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe las prórrogas de estos programas.

#### *Proyecto de decisión*

##### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de las prórrogas por un año de los programas para Cabo Verde, Chile, el Gabón, Kirguistán, Mauritania, la República Centroafricana, la República Dominicana y Ucrania, aprobadas por el Director Ejecutivo, como se indica en el cuadro 1.

2. *Aprueba* las segundas prórrogas por un año de los programas para Burkina Faso y el Yemen, así como las prórrogas por dos años de los programas para Filipinas y el Senegal, como se indica en el cuadro 2.

\* E/ICEF/2016/5.



**Cuadro 1**  
**Prórrogas por un año (o menos) de los programas por países en curso aprobadas por el Director Ejecutivo**

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Año/período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
Cabo Verde	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El país celebrará elecciones parlamentarias, presidenciales y locales entre el primer y el tercer trimestre de 2016, lo que retrasará el calendario de planificación nacional. No se preparará el nuevo Documento de la Estrategia Nacional de Crecimiento y Reducción de la Pobreza hasta que no esté constituido el nuevo Gobierno.</li> <li>– Ajustarlo a la prórroga por un año del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2016 (MANUD), lo que garantizará que el nuevo marco programático de las Naciones Unidas se ajuste a las prioridades definidas en el documento de estrategia nacional.</li> <li>– Ajustarlo a la prórroga por un año solicitada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), teniendo en cuenta que Cabo Verde es una oficina conjunta.</li> </ul>
Chile	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El objetivo que se busca con la prórroga por un año es responder a las prioridades gubernamentales que surjan y a las nuevas asociaciones importantes que se formen con instituciones gubernamentales que se ocupen de los derechos del niño.</li> </ul>
Gabón	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tras el examen del plan estratégico nacional 2011-2016 en 2015, el Gobierno introducirá ajustes al plan y esos ajustes se tendrán en cuenta en la elaboración del nuevo plan estratégico nacional para 2017-2021.</li> <li>– El Gobierno pidió a los organismos de las Naciones Unidas que ajustaran su marco de asistencia al plan estratégico nacional para 2017-2021 que habrá de elaborarse.</li> </ul>
Kirguistán	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ajustarlo a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible para la República Kirguisa correspondiente al período 2013-2017 y al Programa para la Transición al Desarrollo Sostenible 2013-2017 del país.</li> </ul>
Mauritania	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ajustarlo al MANUD, que se ha prorrogado hasta 2017.</li> <li>– Permitir al equipo de las Naciones Unidas en el país apoyar mejor al Gobierno en la elaboración de la estrategia nacional de desarrollo 2016-2030 (la Estrategia de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Común), que se elaborará en el tercer y el cuarto trimestre de 2016.</li> </ul>

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Periodo inicial del programa</i>	<i>Año/periodo de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
República Centrafricana	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ni el actual MANUD 2012-2016 ni el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Pobreza pudieron aplicarse plenamente debido a una crisis que estalló en 2012 y que llevó a la elaboración de un marco provisional de las Naciones Unidas que estuviera en consonancia con el plan de transición del Gobierno.</li> <li>– Coordinar la labor del UNICEF con las prioridades establecidas por un nuevo Gobierno.</li> </ul>
República Dominicana	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La prórroga por un año se basa en una solicitud del Gobierno de prorrogar el MANUD 2012-2016.</li> <li>– Debido a que 2016 es un año electoral, la prórroga del MANUD y la posterior prórroga de los documentos del programa por país (DPP) de los organismos de las Naciones Unidas permitirán a los organismos armonizar las prioridades del futuro programa de cooperación con las prioridades del Gobierno que resulte elegido.</li> </ul>
Ucrania	2012-2016	2017 (prórroga por un año)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Coincidir con la solicitud del Gobierno de prorrogar el MANUD 2012-2016 por un año.</li> </ul>

## Cuadro 2

**Prórrogas de los programas por países en curso para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva**

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa, incluidas las prórrogas anteriores</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>		
			<i>Evolución de la situación del país</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Burkina Faso	2011-2015 (prorrogado previamente hasta 2016)	2017 (prórroga por un año)	El Comité Directivo de Unidos en la Acción recomendó que se prorrogara el MANUD para ajustar el apoyo de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales incluidas en el segundo ciclo de la Estrategia de Crecimiento Acelerado y Desarrollo Sostenible, que se prorrogó hasta abril de 2016.	La prórroga del DPP permitirá que el programa coincida con el MANUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– En noviembre de 2015 se celebraron elecciones presidenciales y legislativas y el nuevo Presidente prestó juramento el 29 de diciembre de 2015.</li> <li>– El nuevo Gobierno creó un grupo de trabajo de múltiples interesados encargado de formular un programa de desarrollo socioeconómico nacional en el primer semestre de 2016.</li> <li>– La prórroga del MANUD garantizará la coherencia con las prioridades nacionales que está terminando de definir el Gobierno.</li> </ul>
Filipinas	2012-2016	2017-2018 (prórroga por dos años)	La prórroga permitirá ajustarse a la prórroga hasta 2018 del Plan de Desarrollo de Filipinas formulado por el Gobierno y contemplar los efectos que tendrán los resultados de las elecciones nacionales de 2016 en la planificación programática del país.	La prórroga permitirá armonizar el ciclo del programa por país con otros organismos de las Naciones Unidas, en consonancia con el MANUD 2012-2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Debido a que el Gobierno celebrará elecciones nacionales en 2016, no habrá tiempo suficiente para que los asociados participen en la elaboración de un nuevo DPP en 2017.</li> <li>– La prórroga permitirá también al UNICEF acelerar el logro y mantener los resultados acordados en el DPP 2012-2016 que se vieron afectados por el tifón Haiyan.</li> </ul>

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa, incluidas las prórrogas anteriores</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>		
			<i>Evolución de la situación del país</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Senegal	2012-2016	2017-2018 (prórroga por dos años)	La prórroga por dos años se basa en una solicitud del Gobierno de prorrogar el MANUD hasta 2018. Esto coincidirá con el final del Plan Quinquenal de Medidas Prioritarias.	La prórroga solicitada permitirá armonizar el programa por país del UNICEF con el MANUD.	– El Gobierno adoptó un nuevo plan estratégico en 2014, que incluye una visión a largo plazo para 2035. El principal instrumento para la aplicación del plan son los Planes Quinquenales de Medidas Prioritarias, el primero de los cuales cubre el período 2014-2018.
Yemen	2012-2015 (prorrogado previamente hasta 2016)	2017 (prórroga por un año)	El DPP 2012-2015 fue prorrogado hasta 2016 en atención a la situación de inestabilidad política del país, a la prórroga del Programa de Transición para la Estabilización y el Desarrollo del Gobierno y a la prórroga del MANUD. La persistencia del conflicto ha impedido que el país formulara un plan de desarrollo.	Una segunda prórroga por un año permitirá mantener la coherencia con el MANUD, que fue prorrogado hasta 2017. El programa por país del UNFPA ya fue prorrogado hasta 2017; el PNUD también pedirá una prórroga a la Junta Ejecutiva en junio de 2016.	– En julio de 2015 se declaró una emergencia de nivel 3 para todo el sistema de las Naciones Unidas.